

Temor de peores resultados el próximo año: analistas

Leyes secundarias pegarán a América Móvil y Televisa

Se espera que en el primer trimestre del próximo año el Ifetel defina cómo va a proceder con los participantes preponderantes

Susana Mendieta/México

Las leyes secundarias derivadas de la reforma en telecomunicaciones influirán directamente en los resultados financieros de América Móvil y Televisa, que serán las empresas más perjudicadas por esta regulación en todo el sector.

De acuerdo con analistas financieros, si bien aún no se observa una influencia inmediata de la reforma en los resultados de las empresas, éstos se verán en el momento en el que surjan las leyes secundarias, pues son las que determinarán las modificaciones que los operadores deberán realizar en sus negocios.

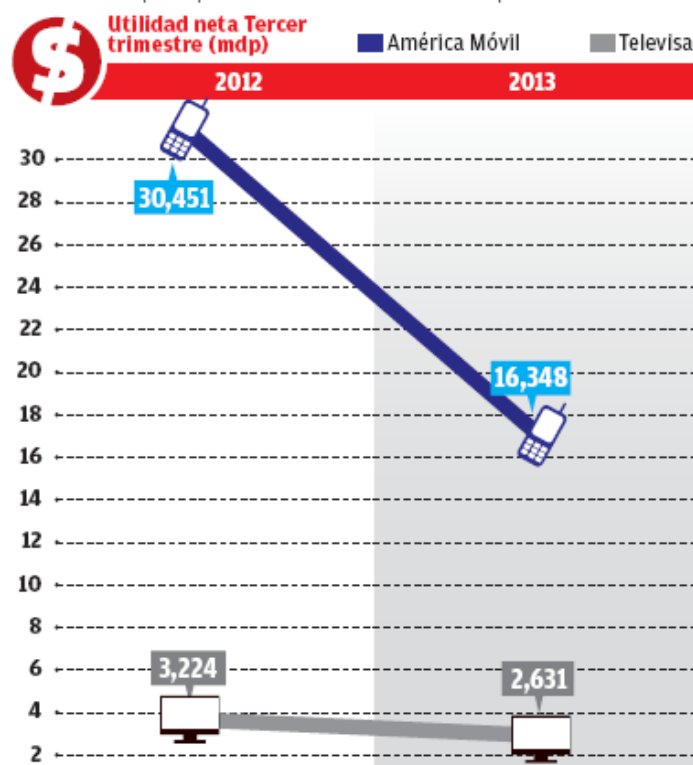
Para Valeria Romo, analista de Grupo Monex, la reforma aún no tiene ningún efecto sobre las empresas, aunque se espera que sí lo haya más adelante.

“La reforma todavía no tiene efecto en las operaciones de ninguna de estas empresas, pero el escenario hasta fin de año es de caídas, tanto en ventas como en Ebitda (resultados antes de impuestos, depreciación y amortización), pero el año que entra sí se le suma un incremento en la regulación, se puede ver un escenario con caídas aun más pronunciadas”, dijo Romo.

Homero Ruiz, analista de Signum Research, comentó que ya están en camino las leyes secundarias y se espera que antes del primer trimestre del próximo año el Instituto Federal de Telecomunicaciones defina cómo va a proceder con

REPORTES FINANCIEROS

El temor es que el próximo año las caídas sean más pronunciadas.



Fuente: Televisa | Gráfico: Mauricio Ledesma

los participantes preponderantes del mercado.

“Lo que se tiene contemplado con América Móvil es Telmex para las líneas fijas y Radiomóvil Dipsa para Telcel en móviles en el caso de televisión abierta se prevé que Televisa puede ser considerado preponderante”, dijo Ruiz.

El especialista explicó que por ahora no hay certidumbre sobre cómo van influir estos temas en

los resultados financieros de las empresas, porque será el Ifetel el que defina a qué precio se va a rentar la infraestructura, es caso de que así lo determine.

“Esto puede influir en los ingresos de América Móvil, porque representa aproximadamente 30 por ciento de los mismos, si se espera entonces que estos ingresos bajen, lo que no se sabe es en qué monto, pero por otra parte, tienen la opción de

El efecto negativo no será tan importante como para modificar la calificación: Moody's

participar en televisión; de hecho, se piensa que el participante más lógico en televisión abierta sea Slim, porque tiene la capacidad, y el efectivo para hacer las inversiones necesarias”, dijo.

En el caso de Televisa el analista afirmó que la empresa tiene a su favor el hecho de haber diversificado su negocio, por lo que a pesar de que el ingreso por contenidos es muy grande no es el total.

Al respecto, Moody's emitió comentarios al respecto afirmando que la nueva ley de telecomunicaciones tendrá un efecto negativo en Televisa a partir de 2014, especialmente en lo que se refiere al *must carry* y *must offer*, para los canales de televisión abierta, además del hecho de que la licencia de video puede ser otorgada a Telmex.

“Sin embargo, el efecto negativo para Televisa no será tan importante como para modificar la calificación, pues aún es difícil prever qué cambios competitivos ocurrirán en el mercado debido a la baja penetración de la televisión de paga en México”, indica el reporte de Moody's.

Agrega que tampoco está claro si las dos licencias para cadenas de televisión abierta que el gobierno planea subastar sean de interés para los nuevos participantes del mercado, dada la fortaleza y experiencia de los principales jugadores que son Televisa y Televisión Azteca.

“En cualquier caso, el desarrollo de la infraestructura y contenido de una red de televisión abierta lleva tiempo, lo cual dará a Televisa la oportunidad de ajustarse a las nuevas condiciones competitivas”, afirma Moody's. **M**